



*Gabinete De Coordinación De La Política Social
Programa Progresando Con Solidaridad
"Año de la Innovación y la Competitividad"*

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA -SOBRE ADEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE NEVERAS PARA USO DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD, PPS-CCC-CP-2019-0002.

ACTA Núm. 0002B-2019

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 11:00 a.m. en el Despacho de la Dirección Financiera en la 6ta planta ubicado en la calle Leopoldo Navarro Núm. 61, Edificio San Rafael del sector Miraflores, Santo Domingo de Guzmán, D. N., capital de la República Dominicana, los señores: **LIC. EMILIO ERNESTO FLORENTINO FERNÁNDEZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-0228678-8, en calidad de Director Financiero y presidente del Comité; **LIC. ÁNGEL DEL ROSARIO MELO FELIZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-0123347-6, en calidad de Subdirector General Financiero; **LICDA. INGRID JANET BERGÉS F. DE BATLLE**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de identidad y Electoral Núm. 001-0147951-7 en calidad de Directora Administrativa; **LICDA. AISHELL A. HERNÁNDEZ P.**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-1852464-4 en representación de la Consultoría Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social; **LIC. JULIO ÁLVAREZ DE MAIO**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-1378548-9, en calidad de representante de la Dirección de Planificación Interinstitucional; **LICDA. MARÍA SOSA**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 072-0002615-6, en su calidad de representante de la Encargada de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones de los Centros Tecnológicos Comunitarios del Programa Progresando con Solidaridad.

También como invitados participó la **Lcda. Laura Rosario**, en su calidad de abogada de la Consultoría Jurídica de la Vicepresidencia / GCPS y la Srta. **Raysa Florián**, en su calidad de analista del Departamento de Compras PROSOLI.

Una vez reunido el Comité, el **Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder **A CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA -SOBRE A-**

DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE NEVERAS PARA USO DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD, PPS-CCC-CP-2019-0002.

Inmediatamente, el Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández, le otorgó la palabra a la Lcda. Laura Rosario, en calidad de abogada de la Consultoría Jurídica de la Vicepresidencia / GCPS, y con la finalidad de que presentara el informe de evaluación de la parte legal, así como también a la Srta. Raysa Florián, en calidad de analista del departamento de Compras a los fines de que diera lectura al informe de evaluación técnica.

Luego de presentado el informe de evaluación de las ofertas técnicas, el cual forma parte de esta acta, el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), resoluto lo siguiente:

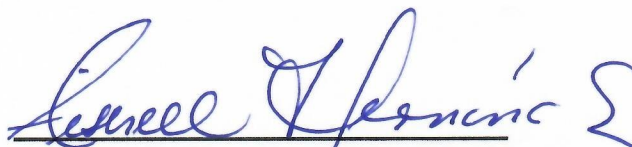
PRIMERA RESOLUCIÓN: *Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad remitir los informes de evaluación de las ofertas técnicas -Sobre A- presentadas en el proceso de Selección por Comparación de Precios para la Adquisición de Neveras para uso del Programa Progresando Con Solidaridad, PPS-CCC-CP-2019-0002, a los participantes del referido proceso a los fines de que presenten la documentación considerada subsanable y posterior indicación de quienes quedan habilitados para la apertura del Sobre B -contentivos de las ofertas económicas.*

SEGUNDA RESOLUCIÓN: *Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.*

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda la Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández, en su calidad de presidente del Comité de Compra y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.



Lic. Emilio E. Florentino Fernández
Presidente Comité Compras y Contrataciones



Lcda. Aishell A. Hernández P.
Abogada Consultoría
Vicepresidencia/GCPS

Jurídica

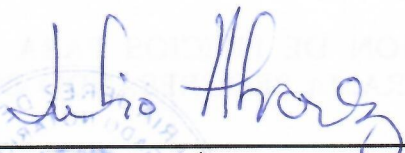


Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz
Subdirector General Financiero



Lcda. Ingrid J. Bergés F. de Batlle
Dirección Administrativa

Continúa al dorso.



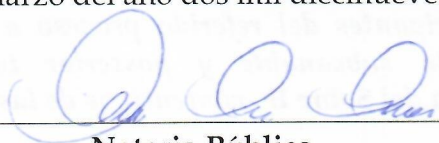
Lic. Julio Álvarez De Maio
Representante de la Dirección de Planificación
Interinstitucional



Lcda. María Sosa
Representación de la OAI

Lic. Ana Maria Jerez de Torres
MAT. 3687

Yo, _____ Abogado y Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. _____ **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: *Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández, Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz, Lcda. Aishell A. Hernández P.; Lcda. Ingrid J. Bergés F. de Batlle, Lic. Julio Álvarez De Maio y Lcda. María Sosa* de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los cinco (05) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).



Notario Público

